

Proceso participativo: Humedal del Cañizar

TALLER 1

ACTA DE LA SESIÓN

Villafranca del Campo, Miércoles 2 de mayo de 2018



#HumedalCanizar

#wetnetmed



Project co-financed by the European
Regional Development Fund



ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 INTRODUCCIÓN	3
2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN	6
3 ASISTENTES	7
4 BIENVENIDA Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO	9
5 LAS REGLAS DEL JUEGO EN ESTE PROCESO DE PARTICIPACIÓN	10
6 PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACUERDO	15
7 EVALUACIÓN DEL TALLER Y DESPEDIDA	16
8 DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES.....	18

1 INTRODUCCIÓN

Desde 2012, la Laguna del Cañizar, situada entre Cella y Villarquemado (Teruel), está incluida en el Inventario de Humedales Singulares de Aragón, y ahora será una zona piloto dentro del proyecto europeo WETNET, financiado con fondos Feder dentro del programa Interreg Med, que busca divulgar e implementar un modelo novedoso de gestión de humedales distribuidos por la cuenca del Mediterráneo en los que se busque el equilibrio entre la conservación de los ecosistemas y las actividades económicas del entorno.

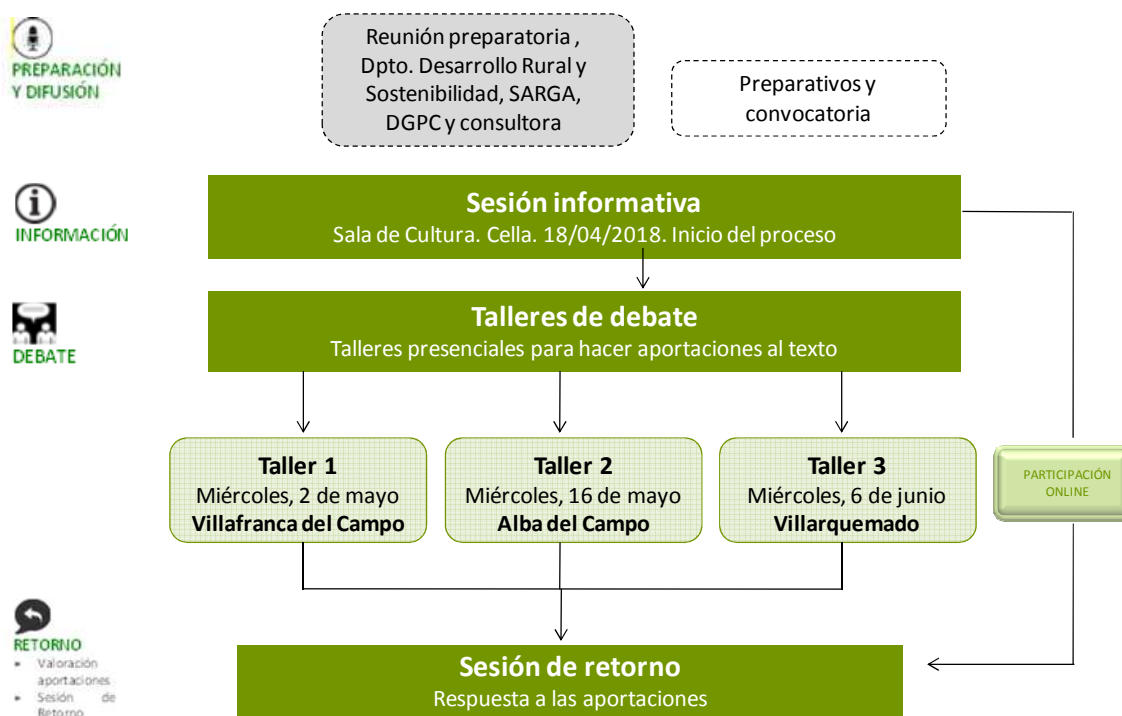
A finales de febrero de 2017, la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de las Cortes de Aragón aprobó una Proposición no de Ley (PnL) que instaba al Gobierno de Aragón a *“abrir un proceso de diálogo entre todas las partes implicadas en el territorio relacionado con la Laguna del Cañizar, proponiendo una mediación que permita desbloquear la situación actual y contribuya a mejorar la convivencia en la zona”*. Esta PnL surgió como consecuencia del clima de desencuentro que se había instalado entre los sectores directa o indirectamente relacionados con el entorno de la Laguna del Cañizar, después de las obras de recuperación del humedal emprendidas por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) entre los años 2006 y 2012. La propuesta de designación como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), iniciada administrativamente en 2014 y finalmente desestimada en 2016, incrementó sin duda la tensión en toda la zona.

Siguiendo el mandato dado por las Cortes, después de poner en marcha un estudio detallado sobre la topografía de la Laguna, y de mantener varias reuniones informativas sobre el mismo con los alcaldes de la zona, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad junto con SARGA, como participante en el proyecto europeo WETNET (Coordinación de la Gestión y Redes de Humedales mediterráneos), pretenden alcanzar un memorando de entendimiento entre todos los actores con intereses en el Humedal del Cañizar y su entorno, que permita ir construyendo las bases para una futura gestión participativa del humedal singular y que respete e incorpore los intereses de todas las partes implicadas.

Para alcanzar este memorando de entendimiento, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, SARGA y la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa), impulsan un proceso de participación ciudadana que pretende generar un

espacio de debate y reflexión donde las personas usuarias y las entidades implicadas, puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus propuestas el documento que finalmente se consensúe.

El proceso participativo se ha diseñado siguiendo la siguiente estructura:



La Sesión Informativa, celebrada el 18 de abril, supone el inicio formal del proceso. Durante esta sesión la Dirección General de Sostenibilidad justifica la idoneidad de desarrollar este proceso de participación, por parte de SARGA se explica el proyecto Interreg y se presenta el documento que servirá de base para el debate y desde *Aragón Participa* se detalla la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana.

La fase de debate continuará con tres participativos a desarrollar los días 2 y 16 de mayo y 6 de junio que se desarrollarán en las localidades de Villafranca del campo, Alba del Campo y Villarquemado respectivamente para favorecer la movilidad de los agentes implicados y ciudadanía interesada.

Además de los talleres participativos presenciales, se han habilitado otras vías para recoger aportaciones:

- Telemáticamente, a través del foro *on-line* habilitado en la página *web* de Aragón *Participa* (<http://aragonparticipa.aragon.es/proceso-participativo-elaboracion-del-contrato-de-gestion-de-la-laguna-del-canizar-teruel>).
- Presencialmente, mediante la cumplimentación de cuestionarios ubicados en los Ayuntamientos de los siete municipios implicados.

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno en la que se dará respuesta justificada a las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones y comentarios recibidos.



2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN

El primer taller deliberativo se llevó a cabo el miércoles **2 de mayo de 2018**, en horario de 17:15 a 20:15 horas en el Salón del Horno de Villafranca del Campo.

Los **objetivos** de esta sesión eran los siguientes:

- Definir escenarios de futuro para el Humedal del Cañizar.
- Contrastar y recoger propuestas al documento de Declaración de intenciones sobre la Laguna del Cañizar presentado por la Dirección General de Sostenibilidad y Sarga.
- Recoger otras aportaciones y demandas por parte de los agentes implicados en el entorno del Humedal.

Para el desarrollo del taller, el programa diseñado fue el siguiente:

Bienvenida y contextualización del proceso.

Las reglas del juego en este proceso de participación ciudadana.

Escenarios de futuro para el Humedal del Cañizar.

Contraste y aportaciones, en grupos, al documento de Declaración de intenciones.

Principios básicos de acuerdo.

Plenario de puesta en común del trabajo en grupos.

Relatoría final de conclusiones.

Evaluación del taller y despedida.



3 ASISTENTES

Asisten un total de **31 personas**,

	APELLIDOS	NOMBRE	ENTIDAD a la que representa
1	Alegre	Agustín	
2	de Leonardo Catalán	Iovanka	CROA El Cañizar de Villarquemado- Presidenta
3	Domingo Alegre	Yolanda	Ayuntamiento de Villafranca del Campo
4	Domingo Valero	Antonio	Particular
5	Ferrer-Bergua Lecse	Nicolás	Ecologistas en Acción OTIS
6	García Gómez	Daniel	Particular
7	Gómez Soriano	Ángel	Cella
8	Hernández	Francisca	Particular
9	Hernández Gómez	José Antonio	Particular
10	Ibáñez Gimeno	F. Joaquín	Junta de Aguas de Villafranca del Campo
11	Ibáñez Saz	Fernando	Particular
12	Játiva Rabanaque	Antonio	Particular
13	Játiva Úbeda	Pablo	Particular
14	Mansilla Lanzuela	David	Ganar Cella-Los Verdes
15	Maorad Gómez	Emilio	Representante de UPA Aragón para Alto Jiloca
16	Maorad Úbeda	Carmen	Particular
17	Martín Andrés	Manuel	Particular
18	Martínez	Clemente	
19	Millán Gómez	Joaquín	Particular
20	Ramos Royuelo	Ramón	Villafranca del Campo

	APELLIDOS	NOMBRE	ENTIDAD a la que representa
21	Rojas Ibáñez	David	Particular
22	Rubio Soler	Simón	Plataforma Reivindicativa No a la Laguna
23	Ruíz Pereda	Fernando	Particular
24	Sánchez Hernández	Juan	Junta de Aguas de Cella
25	Sánchez Lanzuela	José	Plataforma Reivindicativa No a la Laguna
26	Sánchez Montalal	Mariano	Concejal PAR. Ayuntamiento de Cella
26	Saz Bufache	M ^a Ángeles	Particular
28	Segura Valero	Francisco	Particular
29	Torrijo Pardos	Antonio	Particular
30	Úbeda Martínez	Manuel	Ayuntamiento de Santa Eulalia
31	Valero Allueva	José M ^a	Particular

Por parte de la organización asisten:

APELLIDOS	NOMBRE	ENTIDAD a la que representa
Alcántara de La Fuente	Manuel	Jefe de Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Aragón
Sancho Royo	Javier	SARGA
Mestre Pedret	Juan José	SARGA
Isarre Malo	Jesús	Asesor técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón
López Miguel	Julián	Equipo de facilitación, idema
Serrano Larraz	Manuel	Equipo de facilitación, idema

4 BIENVENIDA Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO

Manuel Alcántara, jefe de servicio de Biodiversidad del Gobierno de Aragón, da la bienvenida, agradece la asistencia. Brevemente recuerda que este proceso participativo se enmarca en un mandato de las Cortes de Aragón que insta a abrir un proceso de mediación que de solución a la situación de conflicto que se había generado en el territorio del Humedal del Cañizar y que por tanto se quiere recoger las diferentes opiniones y sensibilidades existentes en torno a la misma.

A continuación, **Jesús Isarre, asesor técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón**, agradece la asistencia y recuerda las fases del proceso, la distribución temporal de los talleres y las diferentes formas que se han habilitado para la participación de todos los agentes implicados en el Humedal, así mismo insiste en que el proceso de participación ciudadana responde a una secuencia organizada de debates y propuestas en torno al documento que se ha entregado.

Julián López, técnico del equipo dinamizador del proceso, comienza el taller exponiendo el programa previsto para el taller de hoy y continúa explicando los objetivos que se quieren alcanzar y el esquema diseñado para el proceso y .

Objetivos del proceso

1. Cumplir con el mandato de las Cortes de Aragón (2017) que instaba a abrir un proceso de mediación que diese solución a la situación de conflicto que se había generado en el territorio de la Laguna del Cañizar.
2. Iniciar un proceso de diálogo, que asegure la participación de todos los actores implicados, para alcanzar unos principios básicos de acuerdo para la futura gestión del humedal singular del Cañizar, que respete e incorpore los intereses de todas las partes implicadas.

Esquema del proceso



5 LAS REGLAS DEL JUEGO EN ESTE PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Antes de comenzar con las dinámicas preparadas se explica que todo proceso de participación obedece a una reglas mínimas que se tienen que cumplir, en concreto para este proceso se establecen las siguientes:

- **Voluntariedad.** Este es un proceso voluntario, nadie está obligado/a a asistir.
- **No vinculante.** Las opiniones vertidas se recogerán y posteriormente se valorarán por la DG Sostenibilidad y se presentarán en la sesión de retorno a celebrar.
- **Negociación.** Es un proceso de negociación, se buscarán acuerdos que satisfagan a todas las partes.
- **Acuerdos.** Se intentará llegar a consensos aunque se anotarán y considerarán las posturas discrepantes.
- **Respeto.** No todas las personas que estamos opinamos igual, todas las voces son igualmente válidas.
- **Escucha.** Ante todo, la participación requiere diálogo y capacidad de todas las personas para escuchar.
- **Turno de palabra.** Es un debate ordenado. Para evitar caos y malos entendidos se solicitará el turno de palabra cuando se quiera decir algo en plenario. No se cortará a la persona que esté interviniendo aunque no se esté de acuerdo.
- **Tiempo.** El tiempo de los talleres es limitado por lo que las intervenciones tratarán de ser breves y concisas y se ceñirán al tema que se esté tratando (evitaremos intervenciones reiterativas).

A continuación, el equipo de facilitación lanza una pregunta clave a todas las personas asistentes al taller, ya que en función de las respuestas obtenidas se procederá de una manera u otra:

Una pregunta inicial antes de continuar

¿Todas las personas presentes estamos dispuestas a establecer un diálogo para definir y alcanzar unos principios básicos de acuerdo en torno a la gestión del Humedal del Cañizar?

Todas las personas asistentes responden afirmativamente por lo que continua el taller con las dinámicas preparadas.



6. ESCENARIOS DE FUTURO PARA EL HUMEDAL DEL CAÑIZAR

Julián López explica que esta técnica permite imaginar y reflexionar sobre futuros deseables y concretar las vías para avanzar hacia ellos.

Se trata de elaborar de forma compartida un:

- **Escenario futuro tendencial:** Escenario que nos encontraríamos si no se hiciese nada al respecto. Puede suponer una situación claramente indeseable que no querríamos mantener.
- **Escenario futuro positivo (o ideal):** situación ideal con la que soñaríamos encontrarnos dentro de unos años. Escenario que podemos alcanzar a través de un proceso de diálogo y puesta en marcha de las acciones/propuestas que se deriven.

Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas y se les pide que en post-it escriban los diferentes escenarios posibles, tendencial e ideal. Posteriormente se exponen los diferentes escenarios en plenario.

Se lanzan una serie de preguntas para ayudar al trabajo en los grupos:

- ✓ *¿cómo nos imaginamos el Humedal del Cañizar en el 2030?*
- ✓ *¿cómo nos imaginamos nuestros municipios a nivel social y económico en el 2030?*
- ✓ *¿la agricultura será el único recurso económico?*
- ✓ *¿qué otros sectores económicos se pueden desarrollar en el horizonte de 2030?*

El resultado es el siguiente¹:

Escenario tendencial

- Inundada, sin agua para poder regar. Desniveles imposibles.
- Abandonando la Agricultura y el futuro de los polígonos e industrias.
- La laguna sigue con agua pero está lleno de mosquitos, sin poder vivir en los pueblos.
- Delimitaciones medioambientales para la industria.
- Fumigador.
- Si sigue adelante el humedal, el río aguas abajo se morirá.
- Si sigue adelante el humedal, nuestros regadíos serán secanos.

¹ Algunos grupos responden a las preguntas que se han formulado para ayudar al debate y definición de los diferentes escenarios de futuro.

- Si sigue la laguna se atropellan los intereses de las fincas con derecho a riego.
- Choperas raquílicas compitiendo con el salitre del suelo y la inundación temporal.
- Humedal inundado.
- Río seco lo que supone:
 - ✓ Pérdida del medio de vida de agricultores.
 - ✓ Pérdida de vegetación y pastos.
 - ✓ Mosquitos que generan problemas en personas y animales.
 - ✓ Pérdida de población.

Escenario ideal

- Con buena convivencia con los demás pueblos, al respetar el agua para el riego y las reales ordenanzas.
- Lleno de choperas, sin hábitat para los mosquitos.
- Si siguen en marcha todas las industrias que nos rodean, en auge socialmente y económicamente.
- Consolidación de la industria y la transformación de productos agrícolas.
- Trabajo para alguna familia (podando, sembrando, cortando chopos).
- La vuelta al escenario que teníamos antes de las obras, en el que Villafranca regaba cuando le tocaba su turno y teníamos chopos junto a todas las acequias. No como ahora que lo tenemos todo seco y siempre respetando las Reales Ordenanzas.
- Sin canales, con la misma biodiversidad que tenía antes del 2006 y al que nadie hacía caso.
- Volver 10 años atrás sin inundar terrenos que servían para dar trabajo con plantación de chopos y otras actividades.
- Que dejen todo como estaba antes del 2006.
- Que sigan las Reales Ordenanzas.
- Con choperas, dinero para el Ayuntamiento a corto y medio plazo.
- Choperas y sobre todo con agua para regar.
- Choperas, zonas de caza, agua para regantes aguas abajo, pequeña zona con laguna natural, pastos para ganado.
- Zona de pasto para el ganado y cultivo.
- Humedal natural saneado sin mosquitos ni enfermedades.

- Volver a ver el río reparado, las hilas limpias y cuando tengamos agua tendremos todos.
- Seco por naturaleza.
- Espacio con un plan de gestión que compatibilice todos los usos y que genere una diversificación de los sectores laborales.
- Un espacio de consenso y una oportunidad para luchar contra la despoblación.

Otras aportaciones recogidas (no formuladas como escenarios)

- Actualmente y en el futuro la agricultura es muy importante.
- La agricultura no es el único medio de vida de nuestros municipios pero sin agricultura, posiblemente no existirían muchos en la actualidad.
- Nos iría mejor si diversificamos sectores y ponemos todos todo de nuestra parte.
- Priorizar el agua para riego.
- No hay agua para las dos cosas.
- ¿Qué beneficio daría en Villafranca la laguna quitándonos el agua y el río?
- Ahora mismo en casi todos los pueblos afectados hay colegio, cosa que en el campo de Bello con laguna no hay en casi ninguno.



6 PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACUERDO

Como punto de partida para debatir y tratar de alcanzar unos principios básicos de acuerdo entre todas las personas asistentes en relación al humedal del Cañizar se reparte y explica el documento que ha elaborado la Dirección General de Sostenibilidad y Sarga "Declaración de intenciones sobre la laguna del Cañizar".

Al igual que en la dinámica anterior, se trabajará en grupos de 6 personas aproximadamente y posteriormente las aportaciones realizadas por cada grupo se pondrán en común y debatirán en plenario. Las aportaciones, formuladas de forma positiva, se recogerán en las fichas que se han entregado a los diferentes grupos.

Se pretende que cada grupo:

- ✓ opine sobre los acuerdos que figuran en la Declaración de intenciones. Éstos se pueden **eliminar, modificar y ampliar** en su redacción.
- ✓ realice aportaciones de cómo llevar a la práctica los diferentes acuerdos.
- ✓ proponga nuevos acuerdos a incluir.

Una vez finalizado el trabajo en grupos una persona de cada uno de ellos expone sus propuestas para cada uno de los principios de acuerdo de la declaración de intenciones.

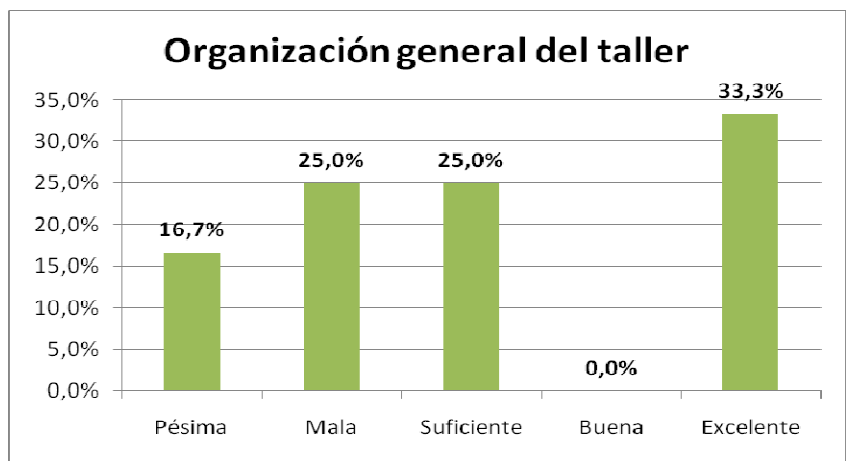
Dado el debate que se genera con cada una de las propuestas formuladas y la hora que es, se pregunta a las personas asistentes por la conveniencia de continuar con el debate en plenario en el siguiente taller. Todas las personas están de acuerdo por lo que se continuará la exposición y debate el próximo miércoles 15 de mayo en el municipio de Alba del Campo.



EVALUACIÓN DEL TALLER Y DESPEDIDA

Antes de dar por finalizada la sesión, se entregó a las personas asistentes un cuestionario de evaluación, en el que se solicitaba que valorasen su grado de satisfacción con diversos aspectos del taller. Se han obtenido los siguientes resultados (se recogen un total de 24 cuestionarios).

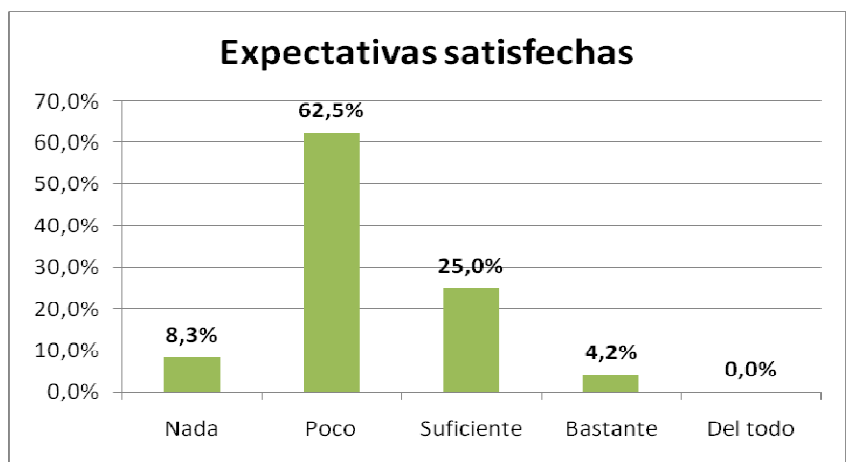
Organización general del taller



Los comentarios que se recogen respecto a la organización del taller son:

- ✓ No he entendido las propuestas de partida.
- ✓ Mejor 3 talleres seguidos.
- ✓ No da tiempo a terminar el taller.

Expectativas satisfechas

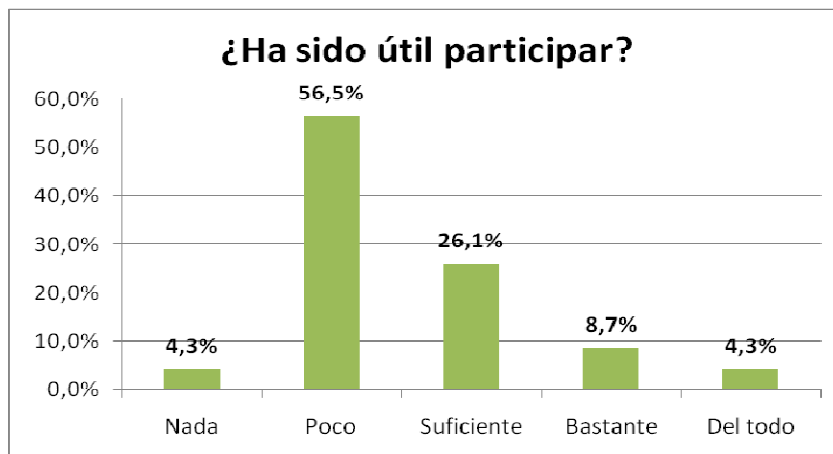


Los comentarios que se recogen respecto a las expectativas en el taller son:

- ✓ No se han satisfecho mis expectativas ya que no se tiene en cuenta a los regantes.

- ✓ Mal planteamiento.
- ✓ Nos echan a los que no pertenecemos a los 7 pueblos.

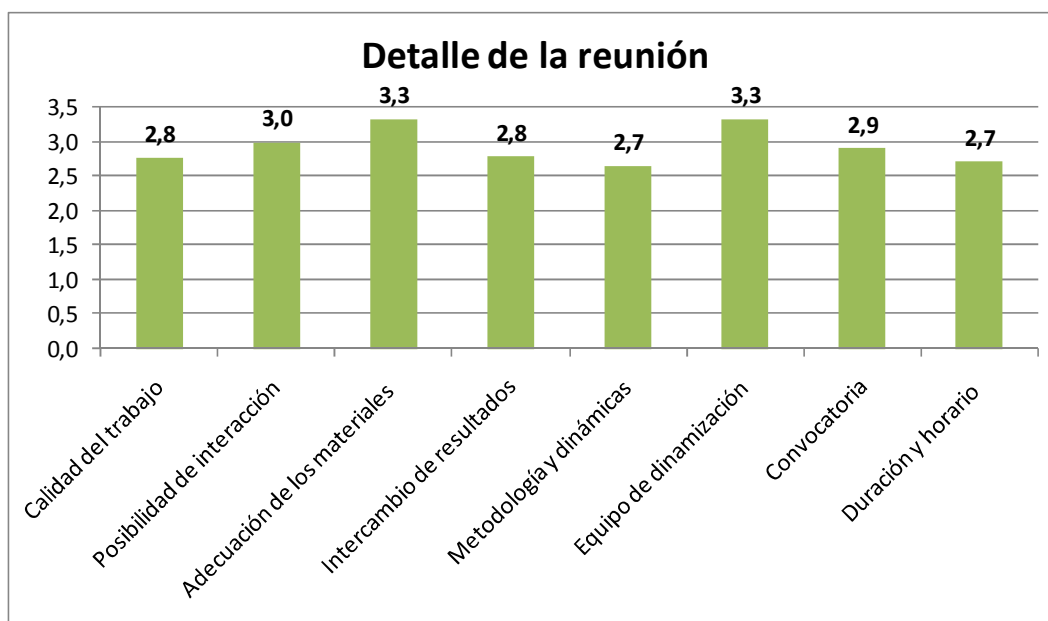
¿Ha sido útil participar?



Los comentarios que se recogen respecto a la utilidad del taller son:

- ✓ Ya se verá

Evaluación de aspectos concretos del taller



Sugerencias para los siguientes talleres

- ✓ Ya se verá si esto sirve para algo... A ver si nos hacen caso.
- ✓ Explicar cómo funciona un humedal.
- ✓ Más técnicos y nuevos consensos.
- ✓ Más tiempo.

7 DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES

WETNETMED
@wetnetmed Siguiendo

Ayer se celebró el primer taller participativo en Villafranca del Campo (Teruel). Próximo taller el 16 de Mayo en Alba del Campo. Os animamos a participar. #wetlands #wetnetmed #HumedalCañizar



2:07 - 3 may. 2018 desde Villafranca del Campo, España

1 Retweet 4 Me gusta

idema
@idema_zgz Siguiendo

Iniciamos un #procesoparticipacion sobre el #Humedalcañizar con todos los actores implicados! Expectantes a las propuestas! #wetnetmed @AragonAbierto



21:53 - 2 may. 2018

2 Retweets 7 Me gusta

Aragón [Gobierno] Abierto
@AragonAbierto Siguiendo

PARTICIPA | Ya está disponible la inscripción a los talleres del proceso participativo Humedal del Cañizar en #Teruel. Primer taller de debate y aportaciones presenciales, 2 de mayo en Villafranca del Campo o participa online > ow.ly/507330jBNOB

#aragonparticipa #wetnetmed



2:00 - 1 may. 2018

4 Retweets 5 Me gusta

En Villafranca del Campo, a 2 de mayo de 2018